



# COMEDOR ESCOLAR

## 2016-2017

### Datos del comedor



#### COMEDOR ESCOLAR DEL CEIP "COSTA TEGUISE"

Dirección: Calle Malagueña, s/nº 35508 Costa Teguisse - TEGUISE

Teléfono: 928 34 66 47 ■ 638 74 93 83

Fax: 928 59 23 81

Correo electrónico/: 35013878@gobiernodecanarias.org

#### PERSONAL

- Director del colegio: DANIEL SEPÚLVEDA APARICIO
- Encargada del comedor: BEATRIZ ANTUÑA GONZÁLEZ

#### COMEDOR ESCOLAR

Total de plazas autorizadas: 420

#### EMPRESA GASTRONÓMICA

Nombre de la empresa: COMEDORES LANZAROTE

Tipo de servicio: GESTIÓN INDIRECTA—COMINDA IN SITU



PRECIO DEL SERVICIO-DÍA: 4,55€ Menú + 16 auxiliares

Este precio está sujeto a las subvenciones concedidas a cada comensal por la Consejería de Educación, según las categorías establecidas por el Consejo Escolar, en función de los recursos económicos de sus familias y aprobadas por la Dirección General de Promoción Educativa.

## Objetivo del comedor

El fin fundamental del comedor escolar es:

- Facilitar a la familia de nuestros alumnos y alumnas un servicio alimenticio.
- En colaboración con las familias, orientar hacia una forma de vida saludable y a tomar conciencia de que "estar sanos" significa tener un estado general de bienestar no sólo físico sino también psíquico.

#### Días de funcionamiento

- Comienza el 08 de septiembre
- Todos los días de lunes a viernes excepto festivos.
- Hasta el último día lectivo de junio incluido.

#### Menús

- Se publicarán en la página web del centro.
- Para tener un menú diferenciado por motivos médicos es necesario presentar un certificado que especifique la necesidad.

#### Normas

- El comedor es una parte íntegra del colegio, por lo que le serán aplicables todas las normas de convivencia del centro.
- Si un alumno/a es sancionado podría ser suspendido del servicio de comedor.
- Consultar Normas en la Web



**Más Información**

[www.ceipcostateguisse.es](http://www.ceipcostateguisse.es)

# Normas de Gestión Económica

## ABONOS MENSUALIDAD

- El sistema único de cobro para el alumnado autorizado es mediante domiciliación bancaria (documento de autorización al aceptar la plaza)
- El día 10 (como máximo) de cada mes se generará la orden de cobro a través de Bankia.
- El Consejo Escolar ha acordado no proceder a la devolución de las cuotas por días de no asistencia al comedor, salvo que las faltas se deban a una causa grave, en cuyo caso será estudiado por el Consejo Escolar.

## IMPAGOS

- En el caso en que algún recibo salga devuelto, el colegio se pondrá en contacto con la familia para informarles. Deberán realizar entonces un ingreso (en ventanilla o transferencia) por la cantidad mensual.
- **TENER EN CUENTA QUE:**
  - Antes del día 10 del mes siguiente hay que tener todos los pagos al día. Si no se ha hecho el ingreso antes de esa fecha el alumno/a no podrá hacer uso del comedor.
  - Si antes del día 18 (2º límite) no se ha resuelto el pago de la deuda, el alumno/a perderá su plaza en el comedor escolar.

## SOLO EN CASO DE DEVOLUCIÓN (el colegio avisará a la familia)

Cuenta de ingreso para transferencia o ventanilla (Bankia)

23423432

Titular: Gobierno de Canarias—Consejería de Educación

Concepto: Nombre alumno/a, curso y mes abonado

(ej. Lucía Pérez Fernández, 5 años B, enero)

**ASEGURARSE DE REALIZAR EL INGRESO POR EL IMPORTE EXACTO**

## HORARIO DEL COMEDOR

Hasta el 18 de septiembre y mes de junio  
(jornada reducida)

- **1º Salida 13.30** Exclusivamente para alumnado de Primaria con Transporte Escolar y para el alumnado de Infantil.
- **2º salida 14.30**
- **3º salida: 15.00**
- **4º salida: 15.25**
- **5º salida 16.20 AMPA** Solo pueden acogerse a este turno en casos justificados, adjuntando el

Resto del curso (jornada intensiva)

- **1º Salida 14.30** Exclusivamente para alumnado de Primaria con Transporte Escolar y para el alumnado de Infantil.
- **2º salida 15.00**
- **43 salida: 15.30**
- **4º salida 16.20 AMPA** Solo pueden acogerse a este turno en casos justificados, adjuntando el certificado del horario laboral.

**LES RECORDAMOS QUE EL ALUMNADO DE PRIMARIA NO PODRÁ ACOGERSE AL PRIMER TURNO DE SALIDA POR MOTIVOS DE ORGANIZACIÓN DURANTE TODO EL CURSO, A EXCEPCIÓN DE TENER HERMANOS EN INFANTIL..**